

204049



MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION.

DURACION: VEINTE AÑOS.

PAIS: ESPAÑA.

OBJETO: "NUEVA MÁQUINA PERFECCIONADA PARA
TRILLA MECÁNICA".

A nombre de; D. LUIS GANDOY LÓPEZ

Residente en; MADRID - Padilla, 34

Nacionalidad; ESPAÑOLA.

204049²¹



Las labores de la trilla, tan importantes en los cereales y leguminosos, resulta más económica si se realiza en las mismas eras, ya que ello supone un importante ahorro de transporte y mano de obra, pero es preciso que el procedimiento a emplear sea cuidadosamente estudiado a fin de que al realizarse la operación no resulte costosa, ni la mecanización resulte en detrimento de la calidad, pues francamente resulta que un empleo inadecuado de procedimientos mecánicos ocasiona desperdicio de grano, para siempre y molturación, y da olor a la paja haciéndola inadecuada para la alimentación del ganado.

Teniendo en cuenta todos los factores que entran en la cuestión se ha ideado y realizado una nueva máquina perfeccionada de trilla mecánica y su dispositivo de ejecución, que constituye el objeto de la presente Memoria Descriptiva, con el cual se consigue un mejor aprovechamiento del grano y pbenso; poder dedicar el ganado a otras labores; trabajar, ininterrumpidamente, con aprovechamiento de las horas centrales del día, que con su calor facilitan el desgrane, dejando los trillos convenientemente lastrados; su coste, aproximadamente el de una mula, es desembolsa que se hace para siempre; el motor puede ser, indistintamente eléctrico o de gasolina, y, dado que la velocidad requerida es la del trote corto de un caballo, se precisa reducir su velocidad mediante engranajes, y, consecuentemente será suficiente un pequeño motor de escasa fuerza; por último, esta penosa faena se reducirá

21 JUN

204049



a una cuarta parte, rindiendo más toneladas de producto, evitando que, por la lentitud del ganado, se pierda gran parte en las eras, como sucede con los ordinarios métodos.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo no limitativo, el dispositivo de realización, que forma un todo inseparable, con la nueva máquina perfeccionada de trilla, irrealizable sin el empleo de tal dispositivo.

En los mencionados dibujos, en los que claramente se aprecia la forma de ejecutar el procedimiento y las principales partes del dispositivo de realización, la Fig. 1ª, representa una vista superior del vehículo motor; la Fig. 2ª es un detalle de la rueda-patín; la Fig. 3ª es la vista posterior del vehículo tractor, con el motor acoplado al mismo; la Fig. 4ª es un detalle del engranaje; la Fig. 6ª la viga porta-trillos, y la Fig. 7ª es una vista en perspectiva del conjunto, sin el vehículo-motor, indicándose en la misma con (z) la zona unida al vehículo y con (x) el radio máximo de trillado; empleándose en todas las figuras las mismas referencias numéricas.

Consiste esencialmente en una plataforma de hormigón (1), sobre la que se halla un platillo toma corrientes (4) en el cual apoya una bola engrasada (2), capaz de girar en todos los sentidos y provista de unas ramas (3), en forma de cuerno, sobre las cuales descansa la pieza porta-trillos (5), a cuyo extremo opuesto va acoplado el vehículo motor.

Esta pieza (5), de forma de V, que, como se ha dicho,

21 JUN



204049

apoya en vértice en las ramas (3) y une las dos ramas con el vehículo-motor, está provista de tirantes tensores (7), que uniendo las dos ramas se cruzan en (8), y al mismo tiempo que resisten la tensión de las mismas, sirven para en dicho punto (8), suspender las cadenas (9), de las que penden suavemente los trillos (6), que no quedan violentamente colgados.

El vehículo motor está constituido por una armadura, a la cual se unen las dos ramas de la V (5), que soportan un motor (10), el cual, mediante el eje (15), produce el giro de otra rueda (11) montada sobre el eje (14), y asimismo dentada, solidaria de la rueda motriz (10) que determina el movimiento circular de la pieza (5) porta-trillos, estando estabilizado el vehículo por la rueda-patín (17), montada sobre la horquilla (18). Para resguardar el motor (16) de la intemperie, puede ir cubierto con un toldo o cubierta.

Cuando se trata de un motor eléctrico, la toma de corriente al mismo se efectúa desde el platillo (4), por conductores dispuestos a lo largo de la pieza en V (5).

Con el procedimiento descrito, ejecutado mediante el dispositivo representado, se logra efectuar una trilla perfecta, con las ventajas de los procedimientos de tracción animal y eliminando los actuales inconvenientes de la trilla mecánica, y claro es que lo descrito y representado, como ejemplo explicativo, podrá ser alterado en ligeras modificaciones de detalle, siempre y cuando no quede alterado el objeto principal de la Patente

21 JUL

204049



de Invención, cambiándose material, forma y dimensiones,
85 dentro de la idea general de la Patente de Invención, que
por VEINTE AÑOS, se solicita en España, reivindicándose
lo siguiente:

REIVINDICACIONES

1ª.- "NUEVA MÁQUINA PERFECCIONADA DE TRILLA MECÁNICA",
90 que se caracteriza por hacer que los trillos, de cualquier
tipo, pendan suavemente, mediante cadenas de sustentación,
de los puntos de unión de los tensores de una pieza en for-
ma de V, que apoya su vértice sobre unas ramas, de forma
de cuerno, montadas en una bola engrasada y capaz de girar
95 en cualquier dirección, dispuesta sobre un platillo toma-
corriente, fijo sobre una plataforma de hormigón, mientras
que las dos ramas se fijan articuladamente sobre el vehí-
culo tractor, que al rodar imprimirá a la pieza porta-tri-
llos un movimiento circular completo, que permite efectuar
100 el trabajo de trilla, sin especial vigilancia, dejando los
trillos convenientemente lastrados.

2ª.- "NUEVA MÁQUINA PERFECCIONADA DE TRILLA MECÁNICA",
según la reivindicación primera, que se caracteriza por,
que el vehículo tractor que arrastra la pieza porta-tri-
105 llos, está constituido por una armadura sobre la que se fi-
ja el motor, cuyo eje mueve una rueda dentada, que, median-
te un medio adecuado, por ejemplo una cadena, transmite
su movimiento a otra rueda, asimismo dentada, solidaria de
la rueda motora, mediante una rueda patín montada en una
110 horquilla en la parte anterior y pudiendo protegerse de la



21 JUN

204049

intemperie con un toldo, el motor que será de gasolina o eléctrico, en cuyo caso recibe la corriente, desde el platillo toma-corriente, a lo largo de la pieza porta-trillos.

3ª y última.- "NUEVA MÁQUINA PERFECCIONADA DE TRILLA
115 MECÁNICA", tal y como queda descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y me-
118 canografiadas por una solara cara y del plano adjunto.

Madrid, 21 de junio de 1952.

LUIS M.º DE ZUNZUNEGUI
Por Poder

Luis Gunday Lopez.

204049
Hoja única.



204049

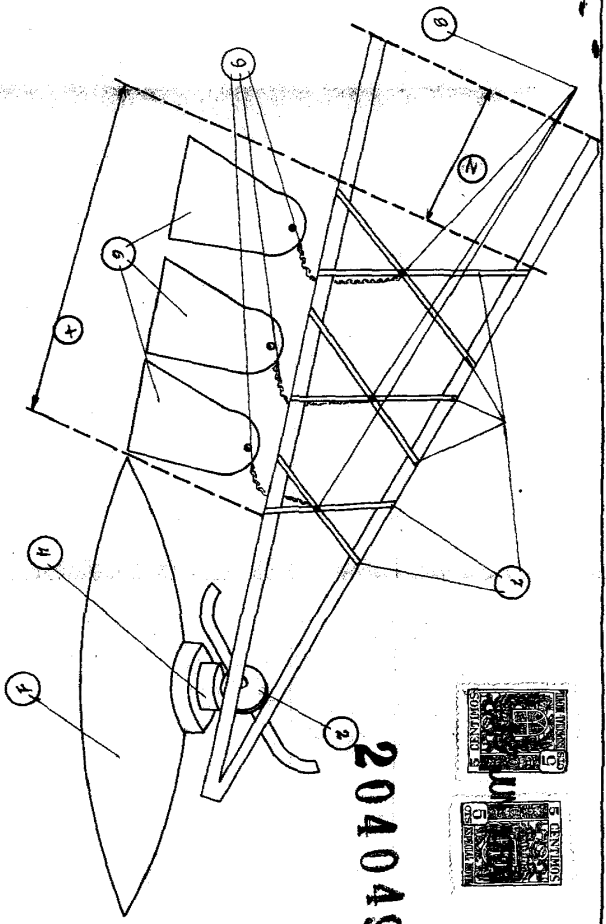


FIG. 1

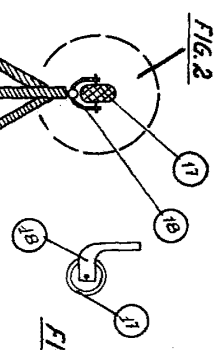


FIG. 2

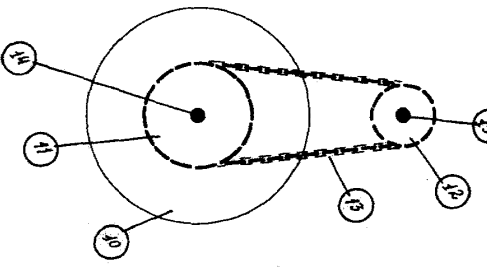


FIG. 2

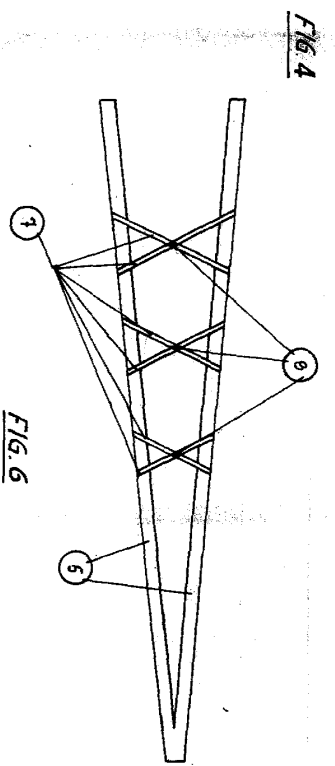


FIG. 3

FIG. 4

FIG. 7

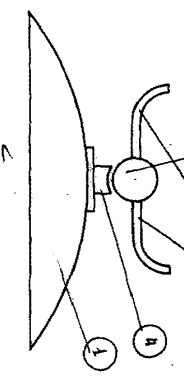


FIG. 5

FIG. 6

ESCALA VARIABLE.

MADRID, JUNIO 1952.
LUIS M. DE ZUNZUNEGUI
POR PODER.

Luis Gunday Lopez

ESPAÑA